

21 de agosto, 2025

Señor
Ernesto Bournigal
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana
Ave. Cesar Nicolás Penson No. 66,
Gazcue

Atención: Sr. Claudio Guzmán De la Cruz
Director, Dirección de Participantes

Sra. Olga María Nivar Arias
Directora, Dirección de Oferta Pública

Copia: Sra. Elianne Vílchez Abreu
Vicepresidenta Ejecutiva / Gerente General
Bolsa y Mercado de Valores de la República Dominicana

Asunto: Hecho Relevante: Renuncia Corredor de Valores

Estimado señor Bournigal:

Luego de un cordial saludo, en cumplimiento con las disposiciones contenidas en el artículo 19 literal d) del Reglamento No. R- CNMV-2022-10-MV para los participantes del Mercado de Valores que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación del Mercado, tenemos a bien notificar en condición de hecho relevante, la renuncia efectiva a partir del 21 de Agosto del presente del corredor de valores Roberto A. Hernandez Jerez, Licencia Serie B No. SIVCV- 349, quien ocupaba la posición de Trader Senior.

Sin otro particular y agradeciendo la atención a la presente comunicación,

Atentamente,



Elena Herrera Valdez
Subgerente de Cumplimiento Regulatorio

